



Asunto: justificación de comprobación Cancún, Quintana Roo, a 30 de Septiembre de 2019 "2019, año del respeto a los Derechos Humanos"

LIC. JULIO HAN CHAN DIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESENTE

Manifiesto a usted que atendiendo al "ACUERDO POR EL CUAL SE DECRETA LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de Fecha 15 de Marzo de 2018, en el cual en su capítulo 1 Disposiciones Generales, Articulo 2 señala que las dependencias, Órganos Administrativos Descentrados y entidades de la Administración pública PARAESTATAL no podrán establecer mayores requisitos que los previstos en estos lineamientos, salvo lo dispuesto en otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables, en el cual el Artículo 19 Fracción I señala :" que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden las erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales, el personal de nivel 500 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el Artículo 21 de estos lineamientos, y el cual señalado que el suscrito cuenta con nivel 600, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los Artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada los días 26 y 27 de septiembre; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

CLARA CAROLINA RODRIGUEZ CHACON
JEFE DE OFICINA DE CONTRATOS

C.c.p. Archivo C,c.p. Lic. Yareli Gómez Sansores – Jefe de Departamento de Finanzas, Para su conocimiento

Oficina de la AGEPRO en Benito Juárez
Avenida Bonampak y Calle Sierra Local 501 Torre B Quinto Piso Lote 73-1
Manzana 10, Supermanzana 03 C.P. 77500. Cancún, Quintana Roo, México.
Tel.: (998) 8841923
clara.rodriguez@agepro.gob.mx

### AUTOS PULLMAN S.A, DE C.V.

### ARTILLEROS No. 123, Col. 7 DE JULIO

VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15890

Fecha y Hora:

Uso CFDI:

2019-10-01T10:20:07

G03-Gastos en general

#### RFC: APU640930KV9

Régimen Fiscal:

624-Coordinados

Nombre de Sucursal: APSA 130099451557 No. de ... Factura Expedido en: ARTILLEROS No. 123, Col. 7 DE JULIO VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390 Serie ΑÞ APE170630E97 R.F.C. Cliente: Lugar de expedición: C.P. 15390 Referencia: 130099451557

Vendido a: AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Domicilio: AV IGNACIO COMONFORT ENTRE CALLE BOULEVARD BAHIA Y AQUILES SERDAN No. S/N S/N,

OTHON P BLANCO, QUINTANA ROO, MÉXICO C.P. 77019

Fecha:

01-10-2019

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave SAT	Descripción		Precio Unitario	Importe	Descuento
1	E48	UNIDAD DE SERVICIO	78111802	SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS- VIAJE ADO CANCUN-TULUM FOL. 130099461557 ASIENTO 26/09/2019		\$86.21	\$86.21	\$0.0
								+ +1 + + 1
						1 ( )		
						1		
*								
					٠,			
			Pago: 04-Tarje		Importe Exento:	- I.;		0.00
loneda: ipo Cambio		MXN EFECTOS FISCALES AL PAGO			Importe Tasa 0%: Importe Tasa 16%:			0.00 86.21
létodo de P úmero de C nporte con	Cta. Pago:	PUE-Pago en una sola exhibición Sub-total: IVA 16%:				i i		\$86.21 \$13.79 \$0.00
Observacion		**************************************			Descuento: Total:			\$0.00 \$0.00 \$100.00

Todos los servicios que ampara esta Factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Cómercio, y cualquier derecho u obligación relacionados, directa e indirectamente con la prestación de este servicio, se regirá conforme a lá legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la Cludad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiere corresponder por razón de domicillo, nacionalidad o cualquier otra causa, en el entendido de que el transportista no responderá por culpa en egigencia inexcusable de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor. Domicillo para todos los efectos: Boulevard Javier rojo Gómez s/n col. Cuesco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca)



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Pagina 1 de 1

||1.1|AC2CAE60-1C86-423B-962E-EC342267281A|10/1/2019 10:21:07
AMIINT020124V62||PsHutELQDM5GGq.vR146HzQ4bwtTJeP+bRcTX25bT1VZheLpPBtggslnijlyJHxlXr8zPDQu2QjwRF55I/C3adv1xq2FqPG2+Fb9s20xkemifR0mMmaalYuYm5SG0VyUA6iljAtypmdt
TCPbR+YTz9c1xVkcQaczIV6bDG4kBimA40PrJeblMRWzVAehyc1xZqe38NT1Od0bxS+Sh9UOwP3nheCdxjKz0PiPOTHCBCGd0Y0/JSKXdjxFOhXGRS20Jo7KAknBfuE7C54a0tJlBxglR3GRWyhxZxn
UvXJUD0DzQvISvpjwKpRYfQBZxjpPluRJI4j8JIVIKWD8ou5qDg==I00001000000404598147II

Sello Digital del Emisor;

PsHutELQDM5GGqJvR146HzQ4bwiTJeP+bRcTXZ5BT1VZheLpP8tggslnillyJHxlXr8zPDQu2QjwRF5Sl/C3adv1xq2FqPG2+Fb9s20xkemifR0mMmaalYuYm5SG0VyUA6lijAfypmdtTCPbR+YTz9c1xVkc Oao2lV6bDG4kBlmA40PrJobIMRWzVAehyc1xZqe36NT1Od0bxS+Sh9UOwP3nheCdxjKz0PlPOTHCBCGd0Y0/JSKXdjxF0hXGRS20Jc7KAknBfuE7C54a0jJlBxglR3GRWyhxZxnUvXJUD0DzQvISvpjw KpRYfQBZxjpPluRJJ4j8JIVIKWD6ou5qDg≕

# **BBVA** Bancomer

## Transferencia en proceso de validación y aplicación

## \* Dato no verificado por la institución

Número Celular	9981448808		
Banco destino	HSBC		
Tarjeta/ cuenta	021690040310304227		
Beneficiario	AGEPRO*		
Importe	\$900.00		
Referencia	011019		
Concepto	n Viaticos Sep		
Fecha	01/10/2019		
Hora	11:26:50		
Folio	8009988809		

Reposition Transporte. Clara Carolina Rodriguez Chacón A.

Clave de rastreo:

MBAN01001910010004607107